



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEPTECIENTOS NOVENTA Y SIETE

En este Ayuntamiento se ha visto una carta del Sr. Intendente de esta Prov.^a manifestando que la representacion que esta Ciudad le hizo solicitando su permiso para invertir mil r.^{os} el caudal de Propios en la formacion de padrones del vecindario la ha dirigido al Supremo Consejo; pero q.^{ue} si esta operacion fuere tan urgente q.^{ue} no dexare de esperarse la resolucion pueden gastarse acreditandolo en las cuentas, y quedando responsables a las rentas de que enterada esta Ciudad Acordo pase dha. carta a la Junta de Propios

Con lo que se concluyó este sabido q.^{ue} firmo el Sr. Regente y dos de los S.^{res} Regidores concurrentes de que vos los Est.^{os} damos fe =

Sabed: *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*

Antes

[Signature]

Miguel Perez Diaz

[Signature]

[Signature]

Concejo: En la M.^{de} y M.^{de} Ciudad de Lorca en diez y ocho dias del mes de Febrero de mil setecientos noventa y siete años se juntaron a Concejo los

[Signature]

